

¿Legalismo o amor?

Dub McClish

Los que no quieren obedecer las enseñanzas del Nuevo Testamento a menudo acusan de “legalismo” a los que se atreven a enfatizar la obediencia a los mandamientos de Dios. El *legalismo* se define como “conformidad estricta o excesiva con la ley.” En el contexto religioso, esta definición se refiere a la Ley de Dios. Alguien que verdaderamente ama al Señor debería considerar un cumplido que se le llame “legalista” según la definición anterior. Es imposible practicar una “conformidad excesiva con la ley”, siempre y cuando sea la Ley de Dios que uno esté decidido a predicar y practicar. A menudo la gente usa legalista para referirse a algunos que enfatizan demasiado una parte de la ley de Dios en detrimento de otra o aquellos que elevan una opinión humana al nivel de la ley divina. En este sentido, los escribas y fariseos de la época de Jesús eran “legalistas” (Mateo 15:3, 6-9; 23:23). Algunos de los mismos tipos de “legalistas” existen hoy en día. Deberían ser expuestos y condenados según el ejemplo de Jesús.

Sin embargo, es necesario hacer una distinción clara entre el uso vago anterior del legalismo y la doctrina bíblica de la obediencia a los mandamientos del Evangelio. **No nos atrevemos a equiparar la insistencia en la obediencia con el legalismo**, porque Dios siempre ha requerido obediencia de la humanidad. Desde el principio, la desobediencia ha sido igual al pecado, y todavía lo es (1 Juan 3:4; 5:17). No hay salvación sin la obediencia (Hebreos 5:9). Un juicio de fuego aguarda a aquellos que “no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo” (2 Tesalonicenses 1:7-9).

Hay mucho más. La enseñanza del Nuevo Testamento hace que el amor a Cristo y la obediencia a Él sean inseparables. “Si me amáis, guardad mis mandamientos ...; El que no me ama, no guarda mis palabras...; Si guardareis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor...; Pues este es el amor a Dios, que guardemos sus mandamientos” (Juan 14:15, 24; 15:10; 1 Juan 5:3). ¿Nos estaba diciendo Jesús que debemos ser “legalistas” en su énfasis en la obediencia? Quien enseña que los mandamientos de Cristo no son esenciales para la salvación (por ejemplo, “Sólo cree y pide a Jesús que entre en tu corazón, y serás salvo”) **no ama a Cristo**, independientemente de sus afirmaciones en sentido contrario.

Este es el lugar crucial donde la doctrina de la “salvación sólo por fe” se derrumba. Una persona puede creer en Cristo y aún así negarse a obedecerlo por falta de amor (por ejemplo, los que dicen “Señor, Señor” [Mateo 7:21], los gobernantes [Juan 12:42-43], los demonios [Santiago 2:19], et al.). Todos esos simples “creyentes” se perderán, según el Señor (Mateo 7:22-23). Que

quede claro que **legalismo**, en su sentido más básico, es insistir en una cuidadosa obediencia a Cristo. Por lo tanto, los que enfatizan la esencialidad de la obediencia estricta a Dios y a su Hijo no se avergüencen de ser llamados “legalistas.” El **amor** de Cristo exige precisamente ese “legalismo.”

Este asunto también se relaciona con el servicio fiel que debemos prestar en el reino de Cristo. He observado consternado a lo largo de los años cómo algunos cristianos buscan primero otras cosas en lugar del reino (Mateo 6:33). En un determinado día del Señor, habrá algunos que optarán por quedarse en la cama, ir a pescar o cazar, visitar a familiares o simplemente quedarse en casa, sin pensar demasiado en su deber para con Cristo. ¿Ya no creen en Cristo? Puede que todavía “crean” en un sentido muy superficial, pero tienen un serio problema de **amor**. Necesitan volverse legalistas.

[**Nota:** Escribí este artículo para y fue publicado en *The Lighthouse*, boletín semanal de la iglesia de Cristo, Denton, TX, el 8 de enero de 2012.

Atribución: Impreso de *TheScripturecache.com* propiedad y administrado por Dub McClish.